

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL

MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 11/10/2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipio de Coatzacoalcos y Nanchital en el Estado de Veracruz.	PERIODO: Del 20 al 27 de Septiembre de 2023.
OBJETO DE LA COMISIÓN: Colaborar en las actividades de volanteo y asambleas informativas en casas de cultura, plazas y eventos públicos organizadas en el municipio de Nanchital en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por medio de las cuales, se haga del conocimiento de los diferentes integrantes y/o actores de la sociedad, el proyecto presidencial denominado "Comunidad de Restauración Ambiental Casa Caracol", consistente en una estrategia integral para el manejo de residuos sólidos urbanos provenientes de los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque y Nanchital en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; que a su vez integrará una reserva ambiental y espacios comunitarios. BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: El primer día de la comisión se acudió a las oficinas de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en el municipio de Coatzacoalcos en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a partir de las 10:00 am y hasta aproximadamente las 15:00 pm con objeto de participar en la actividades informativas, de integración de equipos o brigadas y capacitación con relacion al proyecto, resolución de preguntas como ¿Qué es "Comunidad de Restauración Ambiental Casa Caracol" y donde de prevé ubicar?, ¿En que consiste?, ¿Cuáles son los principales beneficios del proyecto?, ¿Cómo abordar a los integrantes de la Sociedad (personas mayores de 60 años, adultos, adolescentes, amas de casa, en escuelas (estudiantes) y en vías públicas (transeúntes); para posteriormente visitar el municipio de Nanchital y proporcionar la información con respecto al proyecto. A partir de la tarde noche del primer día de comisión y durante los siguientes días, se visitaron diferentes secciones en que por logística fue dividido el municipio de Nanchital en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; durante los cuales, mediante charlas breves y entrega de volantes, se proporcionó información a la población con respecto al proyecto "Comunidad de Restauración Ambiental Casa Caracol", como es el que consistirá en un proyecto integral de aproximadamente 31 ha, conformado por una reserva ecológica, un relleno sanitario dividido en 11 módulos de depósito de residuos urbanos previamente seleccionados / valorizados que operarán uno a la vez durante un período de 44 años, que al llegar cada uno a su capacidad total serán cerrados, estabilizados y dispuestos como espacios abiertos a la comunidad como canchas de voleibol, área deportiva, gimnasio al aire libre, área para exposiciones y conciertos, entre otras; el cual, cumple con lo establecido en la Normatividad ambiental vigente como es la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-083-SEMARNAT-2003, que establece las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Aunado a lo anterior el día domingo 24 de septiembre se visitó el predio; en el cual, se	

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN
AMBIENTAL

MTRO. ALEJANDRO PÉREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

ejecutaría el proyecto; así como, se recibió una charla informativa y se constató el avance de las obras y/o actividades que integran el mismo, como es la colocación de un geotextil y geomembrana como medida para garantizar la no contaminación del suelo por la generación de lixiviados.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se visitaron y repartieron volantes informativos en casas, negocios, escuelas y vías públicas; así como, se dieron breves charlas informativas a partir de las cuales se identificó la receptividad e interés de la comunidad de Nanchital con respecto al desarrollo y ejecución del proyecto, el mayor porcentaje a favor del mismo siempre y cuando el proyecto "Comunidad de Restauración Ambiental Casa Caracol" fuera particular del municipio de Nanchital y no regional que reciba los residuos urbanos generados por los municipios de Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque.

El porcentaje representativo de la comunidad que se pronunció en contra de la ejecución y desarrollo del proyecto en los términos del mismo sin modificaciones, llegó a asumir actitudes negativas y acciones agresivas contra el personal de la SEMARNAT; en relación a lo cual, se asumía una actitud de escucha activa de la población y se invitaba al diálogo.

CONCLUSIONES:

El proyecto y la reacción de la comunidad con respecto a su desarrollo y ejecución, evidencian la importancia y el papel preponderante de la sociedad como pilar del crecimiento y desarrollo de un país, al permitir o no la ejecución del mismo aún y cuando el proyecto corresponda a una manera mediante la cual el Gobierno satisfaga las garantías y derechos de la población, como es el derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar establecido en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se evidenció la disposición y el trabajo en equipo del personal de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, para apoyar en la ejecución de actividades derivadas de la gestión, desarrollo y ejecución de proyectos de importancia nacional orientados a la búsqueda de un bien común; así como, representó un ejemplo de la importancia que como servidores públicos debemos dar a la sociedad de manera particular y en conjunto como agentes de cambio y desarrollo del país en futuras gestiones.

ATENTAMENTE
SHEILA GRISEL PINA SÁNCHEZ